

## Conoce tu producto

Mayo 2012

### Oferta de valor

#### ¿Qué cubre el producto?

Vida DBTS es el primer seguro de vida exclusivo para personas que le hayan diagnosticado diabetes. En caso de fallecimiento del asegurado se pagará a los beneficiarios designados la suma asegurada, además el asegurado tendrá acceso a servicios de asistencia para el control clínico y seguimiento de la diabetes.

#### ¿Quién es el cliente?

El producto puede ser adquirido por personas que:

- Padezcan Diabetes Mellitus:
  - Insulinodependiente o Tipo 1. Falta absoluta de producción de insulina, más común en niños, adolescentes y jóvenes.
  - Tipo 2. Con baja de insulina o una deficiente utilización de glucosa por el organismo, más común en adultos.
- Ante su condición se interesan en obtener un plan de protección contra fallecimiento.

#### ¿Qué beneficios tiene?

- Tener la tranquilidad de brindar un respaldo económico a sus seres queridos en caso de fallecimiento.
- Servicios de asistencia exclusivos para diabéticos, enfocados en las tres principales necesidades para el control de diabetes:
  - Consulta médica
  - Estudios de laboratorio
  - Obtención de medicamentos

### ¿Qué características tiene?

#### Tipo de administración

Tradicional.

#### Moneda

Nacional, dólares o UDIS.

#### Edades de aceptación

El asegurado debe tener de 18 a 70 años.

#### Tipos de pólizas

Individual.

#### Plan

Temporal 5 años renovable

(Ver sección Continuidad de la protección)

#### Frecuencia de pago

Anual, semestral, trimestral o mensual; con recargo por pago fraccionado actualizable al aniversario de la póliza.

#### Forma de pago

- Pago referenciado en banco (pago en ventanilla del banco, pago en línea por transferencia o cargo a tarjeta bancaria).
- Cargo automático a tarjeta de crédito, débito o cuenta de cheques.

### Suma asegurada

Suma asegurada	Moneda nacional	Dólares	UDIS
Mínima	\$500,000	42,000	106,000
Máxima	\$3,000,000	250,000	638,000

### Incrementos programados de suma asegurada

Sólo para planes en moneda nacional, a solicitud del cliente se actualiza anualmente de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Esta actualización se cancela cuando:

- El asegurado cumpla 70 años.
- A petición del asegurado o cuando no pague la prima de incremento.
- Exista una reclamación de Anticipo por Enfermedades Terminales.

### Incrementos no programados

El asegurado podrá solicitar por escrito incrementos de suma asegurada al aniversario de la póliza, siempre que:

- Tenga menos de 70 años de edad.
- No exista una reclamación de Anticipo por Enfermedades Terminales.
- Esté sujeto al proceso de selección

### Aportaciones adicionales

El asegurado puede generar un ahorro en su póliza, con aportaciones voluntarias al contratar dotales a corto plazo, a su vencimiento la suma asegurada se integra al fondo en administración generando intereses.

Estas aportaciones se podrán programar desde la emisión de la póliza o en cualquier momento a través de Servicios a Asegurados.

### Criterios de selección

Los siguientes indicadores aplican para la contratación o continuidad de la protección del producto.

Valoración de la diabetes para contratación y continuidad de la protección		
Factores de riesgo	Ideal	Máximo aceptable
Peso*	10 k por arriba o debajo del normal	15 k por arriba o debajo del normal
Cifras de presión arterial	Normal (máx. 140 / 90)	Hipertensión arterial en tratamiento médico y controlada
Hemoglobina glucosilada	Entre 3 y 7%	Hasta 11%
Colesterol	Menor a 200 mg	Más de 200 mg hasta 400 mg
Triglicéridos	Menor a 200 mg	Más de 200 mg hasta 1000 mg
Examen general de orina	Normal	Proteínas hasta 30 mg, sin otra alteración

\* Cómo calcular el peso normal: a los centímetros de estatura del prospecto (sin considerar el metro) suma y resta 10 para obtener el rango ideal. Ejemplo: estatura de 1.76, a 76 disminuyes 10 y el resultado es 66, le agregas 10 y el resultado es 86, el rango de peso ideal para este solicitante diabético es entre 66 y 86 kg. Para calcular el peso máximo aceptable agregas 15 y disminuyes 15 y el rango es entre 61 y 91 kg.

**En caso de presentarse más de 3 factores de riesgo en el máximo aceptable no será candidato para este producto.**

Las mujeres embarazadas podrán asegurarse hasta después del término del embarazo.

### Continuidad de la protección

Este seguro no se renueva de forma garantizada. La continuidad de la protección procederá cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Ingresar a la compañía la solicitud de este seguro hasta 30 días antes del término de la vigencia de esta póliza.
- Cumplir con los criterios de asegurabilidad vigentes. Los exámenes para control de la diabetes incluidos en el seguro deberán tener una vigencia menor o igual a 6 meses.
- Al nuevo inicio de la vigencia, la edad del asegurado no podrá ser mayor a 70 años.

En caso de proceder la continuidad de la protección, la prima se calculará de acuerdo a la edad alcanzada del asegurado.

#### Tarifas

Diferenciadas para hombres y mujeres.

#### Descuentos en edad

No fumador 2 años.

#### Opciones de pago de suma asegurada

El asegurado tiene la opción de elegir la forma en que sus beneficiarios recibirán la suma asegurada en caso de fallecimiento:

- Pago único
- Pago de rentas (fideicomiso)

### Beneficio fiscal

#### Fallecimiento

Se pagará la indemnización correspondiente sin descontar impuestos, siempre y cuando los beneficiarios del asegurado cumplan con los requisitos que establece la Ley de Impuestos Sobre la Renta, vigente al momento del pago de suma asegurada.

# Vida DBTS

## Beneficios incluidos

### Cobertura Inmediata por Muerte Accidental

El seguro Vida DBTS ofrece una cobertura inmediata por Muerte Accidental, a partir de la firma de la solicitud y termina 1) al inicio de vigencia de la póliza 2) al rechazo de la solicitud y 3) al cumplir 60 días naturales contados a partir de la fecha y hora de su expedición.

La suma asegurada para esta cobertura provisional es de \$50,000 para todos los contratos, sin distinción de moneda contratada.

### Anticipo por Fallecimiento

Los beneficiarios podrán solicitar un anticipo de 30% de la suma asegurada por fallecimiento.

Este beneficio aplica siempre y cuando hayan transcurrido dos años continuos de inicio de vigencia de la póliza o su última rehabilitación.

### Anticipo por Enfermedades Terminales

El asegurado recibirá un anticipo de 30% de la suma asegurada por fallecimiento, en caso de que le diagnostiquen alguna enfermedad terminal a consecuencia de la diabetes o por cualquier causa como insuficiencia renal, infarto al miocardio, enfermedad coronaria obstructiva, accidente vascular cerebral y cáncer; siempre y cuando hayan transcurrido 3 meses de la contratación.

## Servicios de asistencia para la atención de la diabetes

Estos servicios son para uso exclusivo del asegurado, para un mejor control y seguimiento de la enfermedad, así como apoyo en situaciones de emergencia.

### Control Clínico para la Diabetes

- Consulta con un médico certificado y estudios en laboratorios, sin costo una vez al año. Para más consultas y estudios, el asegurado cuenta con precios preferenciales.
- Unidad especializada en diabetes: asistencia telefónica para programar cita anual (consulta y laboratorio), monitorear resultados de los estudios y seguimiento con consejo médico.
- Referencias de asociaciones especializadas en la atención de la diabetes.

### Medicamentos para Diabetes

- Acceso voluntario a un programa individual para comprar medicamentos que ayudan en el control de la diabetes, con entrega gratuita a domicilio.

### Tu médico 24 horas®

- Orientación médica telefónica las 24 horas del día sin costo.
- Consulta médica y servicios de enfermería a domicilio con costos preferenciales.
- Traslado médico de emergencia una vez al año sin costo.
- Descuentos en farmacias en convenio.
- Referencias de laboratorios y gabinetes sin costo.

## Coberturas adicionales

### Muerte Accidental (DI)

En caso de fallecimiento del asegurado como consecuencia de un accidente, sus beneficiarios recibirán la suma asegurada para esta cobertura.

### Edades de aceptación y cancelación de las coberturas adicionales

Coberturas	Edad de aceptación	Edad de cancelación
DI	18 a 65 años	70 años

La suma asegurada mínima y máxima para esta cobertura es igual a la de fallecimiento.

## ¿Cuáles son los productos similares?

Vida DBTS es el primer seguro de vida en atender las necesidades de protección para diabéticos.

### ¿Conoces las estadísticas del ramo?

- En el año 2011 México ocupó el séptimo lugar mundial con personas diabéticas.
- Se estima que en México existen 10 millones de personas con diabetes.
- 13.7% de la población en México muere a causa de la diabetes.
- 11.7% del total corresponde a hombres y 16.5% a mujeres.

Fuentes:

- Federación Internacional de Diabetes, A.C. (FDI)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS)

## Materiales y herramientas de apoyo

Proceso de venta	Material	Clave
Apertura	Folleto	VI-414
	Póster	VI-418
	Flyer	VI-419
Presentación	Conoce tu producto	-
	Presentación de venta	-
Cotización	Carta cotización	-
	Cotización <a href="http://www.axafacil.mx">www.axafacil.mx</a>	-
Cierre	Solicitud de seguro Vida DBTS	VI-421
	Cuestionario Diabetes	VI-415
	Porta póliza	GA-092
	Condiciones generales	VI-416
	Carta de bienvenida	GA-093
Seguimiento	Guía del usuario	VI-417
	Tarjeta de Asistencia	VI-420
	CAT 01 800 900 1292	-
	Solicitud cambio en póliza	ZA-011
	Solicitud de reclamación de siniestro vida - beneficiarios personas físicas o morales	SV-036, SV-038

Para apoyo en tus ventas, consulta la información sobre coberturas y servicios en [www.axafacil.mx](http://www.axafacil.mx)

Este folleto es de apoyo para la fuerza de ventas. Su contenido es informativo, el producto se registrará por las disposiciones contractuales y legales aplicables.

® Marca registrada propiedad de AXA Seguros, S.A. de C.V. El contenido de este documento y sus marcas registradas no pueden ser reproducidos total o parcialmente sin autorización escrita del propietario de las marcas.